

Expediente: **370/20-11**

Carátula: **CREDIL S.R.L. C/ IÑIGO JULIO CESAR S/ COBRO DE HONORARIOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **19/06/2023 - 04:45**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - IÑIGO, JULIO CESAR-DEMANDADO

27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 370/20-11



H20443420903

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ IÑIGO JULIO CESAR s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE .370/20-11.-

En 16/06/2023 presento a despacho, informando a S.S. que los honorarios de la Dra, Stefania Guerrero se encuentran firmes y los mismos asciende a la suma de \$40.000.-

CONCEPCION, 16 de junio de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaría. II.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, trábese embargo ejecutivo en contra del demandado IÑIGO, JULIO CESAR, D.N.I. N° 27.141.549, sobre los haberes que el mismo tenga que percibir como empleado dependiente de la Municipalidad de Aguilares, hasta cubrir la suma de \$ 40.000 correspondiente al capital por honorarios con mas la suma de \$ 12.000 calculadas para responder a acrecidas. III.- A sus efectos líbrese oficio a la empleadora para que por intermedio de quien corresponda se de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados a la orden de este Juzgado y como pertenecientes al juicio del título en el Banco Macro S.A. Suc. Concepción.- Por secretaría procédase a la apertura de cuenta en BANCO MACRO S.A. (Sucursal Concepción), a través de la plataforma Macro on Line. Fecho librese oficio conforme lo ordenado en providencia de fecha 15/06/2023, segundo y tercer parrafo.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 16/06/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.